



**MERCOSUR/REAF/ACTA N° 04/24**

**XLI REUNIÓN ORDINARIA DE LA REUNIÓN ESPECIALIZADA SOBRE  
AGRICULTURA FAMILIAR (REAF)**

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, los días 6 al 8 de noviembre de 2024, la XLI Reunión Ordinaria de la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar (REAF), en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay, con la presencia de las delegaciones de Brasil, Paraguay y Uruguay y la participación por sistema de videoconferencia de la delegación de Argentina, de conformidad con lo dispuesto en la Decisión CMC N° 44/15. La delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 20/19. Las delegaciones de Chile y Colombia participaron, en su condición de Estados Asociados, de acuerdo con lo dispuesto en la Decisión CMC N° 18/04.

La apertura de la REAF contó con la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, el Señor Omar Paganini, de representantes de los Estados Miembros, Brasil, Paraguay y Uruguay, presencialmente; Bolivia y Argentina de manera virtual de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, asimismo se contó con la participación de representantes de la COPRAFAM, FAO, IICA, CAF y FIDA. Se destaca y agradece, la participación del Sr. Ministro de Agricultura de Chile, Sr. Esteban Valenzuela Van Treek durante la actividad.

En la secuencia, la sesión plenaria de la XLI REAF contó con la presencia del Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay (MGAP), Sr. Fernando Mattos, y fue presidida por la Directora General del MGAP y Coordinadora Nacional de Uruguay ante la REAF, Sra. María Fernanda Maldonado, en su carácter de Presidencia *Pro Tempore*. La coordinadora inició la reunión dando la bienvenida a las delegaciones y puso a consideración la agenda que fue aprobada.

La Lista de Participantes consta en el **Anexo I**.

La Agenda consta en el **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta en el **Anexo III**.

Durante la reunión, se trataron los siguientes temas:

## 1 INSTRUCCIONES DEL GMC Y DOCUMENTOS PRESENTADOS A CONSIDERACIÓN

Los Coordinadores Nacionales tomaron conocimiento de las siguientes Actas del GMC y sus instrucciones: Acta N° 03/24, LXII reunión extraordinaria (5 y 6 de julio de 2024), Acta N° 04/24 CXXXII reunión ordinaria (10 y 11 de setiembre de 2024) y Acta N° 05/24 CXXXIII reunión ordinaria (30 y 31 de octubre de 2024).

### 1.1 Informe Anual de los Registros de la Agricultura Familiar

La REAF puso a consideración del GMC el Informe Anual de los Registros Nacionales de Agricultura Familiar de conformidad con el Artículo III de la Decisión N° 20/14 del CMC. **(Anexo IV)**

### 1.2 Informe de Cumplimiento Programa de Trabajo 2023 – 2024, Programas de Trabajo 2025 – 2026

La REAF elevó para el conocimiento del GMC el Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2023 – 2024 **(Anexo V)** y para su aprobación el Programa de Trabajo 2025-2026 que figura como **Anexo VI**. El Programas de trabajo 2025 - 2026 de las Comisiones figura como **Anexo VII**.

## 2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL SEMESTRE

### 2.1 Ciclo de Intercambio de Experiencias sobre Acceso a la Tierra en el MERCOSUR Ampliado.

En el marco de la cooperación de FAO, el Instituto de Nacional de Reforma Agraria de Brasil (INCRA) y la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, y de las Directrices Voluntarias para la Gobernanza de la Tenencia de la Tierra (DVGT), se continúa realizando el Ciclo de Intercambios sobre Acceso a la Tierra en el MERCOSUR Ampliado. Participan representantes de gobiernos y de las organizaciones de la AFCL de Brasil, Uruguay, Paraguay, Colombia, Chile y Guatemala, así como de la COPROFAM con representantes de Argentina y Perú

Durante el intercambio se conocieron las experiencias de los países, incluyendo los marcos institucionales y buenas prácticas de gestión, así como la situación de los beneficiarios de las políticas. Las delegaciones agradecen al Instituto Nacional de Colonización (INC) y a la Coordinación Nacional para la REAF de Uruguay por haber sido anfitriones de la segunda instancia del Ciclo, y felicita al gobierno de Guatemala, quien recibirá la última instancia del programa, la nota conceptual y programa, constan como **Anexo VIII**.

## 2.2 Foro de Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER)

En el marco de la Recomendación GMC N° 05/17, se desarrolló el pasado 29 de octubre el Seminario Virtual "Los escenarios prospectivos de la ATER para la agricultura familiar" contando con la participación de más de 50 asistentes, la colaboración de representantes de FAO, IICA, BID y GFRAS RELASER, así como los coordinadores nacionales y representantes de las organizaciones de la agricultura familiar de la región. En el mismo, quedó establecida la necesidad de continuar el trabajo en Asistencia Técnica y Extensión Rural dentro de la REAF, coordinando con otros espacios y agendas, donde también es necesario vincular las acciones transversales en esta materia. Así mismo, se plantea la evaluación de la creación de grupo de trabajo ad hoc, para el estudio del estado de situación de los sistemas y las políticas públicas en materia de ATER para la Agricultura Familiar y el análisis del tratamiento de los diferentes aspectos contemplados en la Rec. 05/17 promoviéndose para ello la articulación con diferentes agencias de cooperación. El Programa y nota conceptual de la actividad constan como **Anexo IX**.

## 3 COOPERACIÓN

### 3.1 Cooperación REAF MERCOSUR/IICA

La REAF agradeció al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) la prórroga del MOU REAF MERCOSUR/IICA ya aprobada por el GMC, que permitirá dar continuidad a las contribuciones y aportes para la agenda de la REAF. Esta cooperación ha brindado varios aportes como el reciente informe del estado de situación de políticas públicas para la AF en el MERCOSUR (**Anexo X**).

Conforme fue acordado en la reunión de la REAF en Paraguay, el IICA presentó en esta sesión el estudio de caracterización de la situación de la AF en la agenda climática en 6 países de la región focalizado en la percepción de diferentes actores y en la institucionalidad, sobre los mecanismos vigentes para la adaptación y mitigación al cambio climático.

Asimismo, la REAF agradece a la PPTU las tratativas con CAF e IICA en vistas de la conformación de un programa regional de mitigación y adaptación que atienda a las necesidades de la AF en el marco del Fondo de Adaptación del Acuerdo de París.

### 3.2 Cooperación Técnica REAF MERCOSUR/FAO

La REAF felicita a la FAO por la organización del Foro Global de Agricultura Familiar en el mes de octubre en Roma, y toma nota de la propuesta presentada por la Oficina Regional de construir durante el próximo año el Foro Global de Soluciones para la Agricultura Familiar por medio de la Plataforma Técnica Regional de Agricultura Familiar orientado a dar visibilidad y promover el intercambio sobre buenas prácticas y políticas públicas diferenciadas.

Asimismo, se agradece a la FAO por la publicación conjunta con la REAF titulada: "Diseño e implementación de los registros de la Agricultura Familiar – Guía para tomadores de decisiones políticas" que surge de la experiencia de la REAF y se basa en la reflexión acerca de su implementación en América Latina, además de considerar los avances de los países miembros y asociados del MERCOSUR.

Por otra parte, toma nota del estudio "Desafíos, evidencia y perspectivas en la caracterización de la agricultura familiar en América Latina y el Caribe" que será lanzado durante el próximo semestre, y solicita a la FAO que este pueda ser presentado a la Comisión de Registros de la Agricultura Familiar.

En esa misma línea, se agradece el apoyo brindado por la cooperación Brasil/FAO para la realización de los intercambios del Programa Regional de Políticas Públicas de Acceso a la Tierra y Territorio. Y, también, la propuesta de socialización en el primer semestre 2025 de los aportes y resultados del estudio sobre la transformación de los sistemas agroalimentarios sostenibles y las contribuciones de la AF en la agenda climática.

La REAF reconoce la importancia de la I Conferencia Regional de Ganadería Sostenible realizada por la FAO y gobierno de Uruguay orientada a impulsar sistemas de producción innovadores, sostenibles y adaptados, incluyendo las características de la agricultura familiar, que aporten a la seguridad alimentaria y nutricional y reduzca los impactos ambientales.

A la luz del proceso de implementación del Decenio en la región, la REAF solicita a la FAO que pueda seguir facilitando espacios de interacción entre los mecanismos y espacios de integración regional, en especial con el Sistema de Integración Centroamericano.

### **3.3 Cooperación técnica REAF MERCOSUR / FIDA**

La REAF agradeció al FIDA su disposición en seguir trabajando con la REAF valorizando la contribución para la cooperación técnica para el desarrollo, explorando sinergias y oportunidades de colaboración.

La REAF valoriza los esfuerzos del FIDA para la ampliación del financiamiento para el clima y la biodiversidad, con énfasis en prácticas agrícolas sostenibles que contribuyan para proteger los ecosistemas y ampliar la resiliencia de las poblaciones rurales.

Agradeció también al FIDA por apoyar la implementación del Programa Regional de sobre políticas públicas para una transición en agroecología en la AFCI involucrando delegados de gobiernos y referentes de las OAFCI de la región.

Asimismo, las delegaciones felicitaron a CEPAGRO por su participación en el programa y sus aportes al dialogo y diseño de políticas públicas diferenciadas para la AFCI.

### **3.4 Actividades en el marco del G20 - Agricultura Familiar en GT de Agricultura del G20 y en la Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza**

Las Delegaciones felicitaron al Gobierno de Brasil por la agenda desarrollada en el marco de la presidencia de Brasil en el G20 y el lanzamiento de la Alianza global contra el hambre y la pobreza. Estas iniciativas, representan la oportunidad de incluir a la AF en los debates formales, destacando los registros administrativos en Agricultura-Familiar y el vínculo con las políticas públicas diferenciada para sector desarrolladas durante su presidencia.

### **3.5 Cooperación REAF/FIDA/FAO**

En el marco de las discusiones sobre el Decenio de la Agricultura Familiar, y a la luz de las prioridades señaladas en la carta de Santiago, la REAF solicita a la FAO y al FIDA preparar iniciativas de formación de capacidades acerca de las agendas ambientales y climáticas y sus principales instrumentos de financiamiento.

### **3.6 Iniciativas de la COPROFAM**

La REAF felicita el aniversario de 30 años de Confederación de Organizaciones de Productores Familiares del MERCOSUR Ampliado (COPROFAM). Instituida el 17 de diciembre de 1994 en el estado de Rio Grande do Sul, Brasil, con el propósito de organizar las demandas del sector, incidir en las negociaciones agrícolas del bloque para garantizar derechos e implementar políticas públicas específicas.

Asimismo, destacó la intervención decisiva de la COPROFAM para la creación de la REAF, para garantizar el dialogo político, para la conformación y desarrollo de su agenda, para la dinamización de la cooperación y la construcción de normativas del MERCOSUR y de marcos institucionales y políticas en los países.

La REAF agradeció a la COPROFAM por el evento de agroecología y cambio climático realizado los días 4 y 5 de noviembre de 2024, donde participaron los puntos focales de agroecología de la REAF, organizaciones de los 7 países de la COPROFAM, el FIDA, IICA, Red Ecovida y Cepagro.

## **4 ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA XLI REAF**

### **4.1 Reunión de Coordinadores Nacionales**

El día 7 de noviembre, se llevó a cabo la reunión de Coordinadores Nacionales, donde se abordaron los retos y acciones para el seguimiento del plan de trabajo de la REAF. La Minuta de dicha reunión consta como **Anexo XI**.

#### **4.2 Panel inaugural “Nuevas Alianzas para un Futuro Sostenible: Agricultura Familiar y su Rol en la Transformación de los Sistemas Agroalimentarios”**

Este panel inaugural, que contó con la participación de representantes de FAO, IICA, CAF, ONU Mujeres y del MGAP de Uruguay, permitió identificar los principales desafíos e iniciativas para que la AF sea un actor clave en las estrategias nacionales de adaptación al cambio climático.

Los participantes se comprometieron a construir y consolidar alianzas para potenciar esta agenda regional, intensificando la colaboración entre gobiernos, organizaciones de la AF y organismos internacionales y agencias de cooperación, asegurando capacidades incrementales, innovación y financiamiento.

#### **4.3 Conversatorio “Camino a la COP30: contexto y contribuciones de la AFCl en la agenda climática”**

El conversatorio subrayó el papel esencial de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCl) para la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático en el marco de los esfuerzos para producir evidencias y preparar una narrativa que fortalezca su papel y su capacidad de incidencia.

Se reconoció la necesidad de la AF de ganar más visibilidad en la agenda climática y ambiental y mejorar su comprensión y su incidencia en los procesos de negociación internacional, en la definición de las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDCs), en los planes nacionales de mitigación y adaptación y en la reorganización de los flujos financieros para un alineamiento de las varias fuentes y para garantizar el acceso a las oportunidades del financiamiento.

Reafirmó el compromiso de intensificar el dialogo político, el intercambio y la cooperación para construir una agenda regional que visibilice la contribución y que contenga medidas específicas y adecuadas a la AFCl.

#### **4.4 Seminario “Decenio de la AF de las Naciones Unidas: El DNUAF como impulsor de Agendas para la AFC – Balance proyección a 5 años del Decenio”.**

El seminario reunió a representantes de gobiernos y organizaciones de la AF, y el Foro Rural Mundial (FRM) y proporcionó un espacio para compartir reflexiones sobre logros y aprendizajes de esta primera mitad del Decenio, así como, de proyectar la agenda para los próximos años.

Se destacaron avances el proceso y los aportes a la REAF en la implementación del Plan de Acción Global del Decenio con iniciativas del ámbito regional, con la construcción de planes nacionales que permitirán ampliar la discusión sobre la AF con el involucramiento interinstitucional de otras áreas de gobierno, y también proyectando para otras regiones su forma de hacer política vía dialogo entre gobiernos y las organizaciones de la AFCl.

Sin embargo, se reconoció que hay mucho todavía para avanzar. Se destacó la necesidad de escalar y cualificar las políticas para que lleguen de forma adecuada a los diferentes sectores que integran la AF, avanzar en un enfoque multidimensional e intersectorial que contemple aspectos territoriales y culturales para maximizar las oportunidades, así como también, su financiación e integración en las estrategias de desarrollo de los países de la región.

Durante el seminario, se enfatizó que la REAF, como órgano formal del MERCOSUR, debe fortalecer el diálogo y la cooperación entre gobiernos y OAFCI para impulsar políticas públicas diferenciadas. El seguimiento e implementación de las Recomendaciones a nivel regional en sintonía con los Planes Nacionales de la AF amplían las oportunidades de acción y transformación de los sistemas agroalimentarios, incluyendo innovaciones en marcos normativos, financiamiento, acceso a la tierra y territorio entre otras políticas diferenciadas que potencian a la AFCI de la región. El balance de medio término y los compromisos asumidos en este evento proporcionarán una hoja de ruta sólida para la segunda mitad del Decenio.

#### **4.5 Conversatorio “Innovación, tecnología y digitalización en la AFCI, experiencias en el MERCOSUR Ampliado”**

El conversatorio abordó las oportunidades y desafíos de la transición digital en la AFCI compartiendo reflexiones de la academia, experiencias de las OAFCI e iniciativas de gobiernos.

Se visualizaron oportunidades en el uso de las tecnologías digitales para la inclusión social de las mujeres, mejora de las formas de producción, comercialización de los productos, ingresos y calidad de vida, nuevas oportunidades de trabajo y socialización para la juventud rural, entre otras.

El evento permitió a la REAF integrar al diálogo las estrategias para superar las brechas digitales y las desigualdades frente a la conectividad y el acceso a las tecnologías y conocer estrategias de integración de la AFCI en la agenda digital que contribuyan para empoderar su acceso a los mercados, a los conocimientos técnicos, a servicios y políticas públicas de desarrollo rural.

Se planteó fomentar una digitalización inclusiva y segura que favorezca una innovación vinculada a las demandas de la AFCI. Para garantizar la transición digital en la AF se destacó la necesidad de incidir en los marcos normativos, en instrumentos que refuercen la capacidad de las organizaciones y de los agricultores familiares y en las políticas públicas sectoriales. Asimismo, se planteó la importancia de la alfabetización digital, garantizando la capacitación para el uso de las tecnologías digitales que deben ser adaptables, de bajo costo y accesibles y que permitan el acceso a servicios y contenidos.

En este sentido se valorizó el programa del gobierno de Uruguay de inclusión digital y acceso a las informaciones para toma de decisiones dirigido a las mujeres rurales, que combina el acceso a equipamiento, conexión, formación y desarrollo de habilidades digitales.

Como contribución para la agenda de la REAF se destacó la priorización del tema de la conectividad, la identificación o desarrollo de innovaciones digitales útiles para la AFCl, la creación de mecanismos públicos para facilitar acceso a equipamientos y capacitación e iniciativas para comprender los impactos de la transición digital en la agricultura y de la digitalización de las políticas.

## 5 ORIENTACIONES A LAS COMISIONES DE TRABAJO DE LA REAF

### 5.1 Comisión Facilitación del Comercio y Acceso a Mercados (CFCAM)

Se realizó el día 31 de octubre de 2024, con la participación de delegaciones de todos los países y la presencia de la PPTU de la RECM, el foro virtual "Experiencias y Buenas Prácticas de Innovación y Acceso a Mercados para la Agricultura Familiar" para profundizar la discusión sobre la inserción comercial en los mercados locales, regionales e internacionales, promoviendo el cooperativismo, el asociativismo e implementación de innovaciones.

Se identificaron buenas prácticas en la facilitación del comercio, circuitos cortos, compras públicas y abastecimiento. Asimismo, se analizaron los beneficios del cooperativismo y el asociativismo en la reducción de costos y mejora de la logística, fomentando el intercambio de conocimientos entre los países del MERCOSUR para fortalecer las capacidades de la Agricultura Familiar en estos ámbitos. El programa y Nota Conceptual constan como **Anexo XII**.

En función de lo establecido en el Acta de la XL REAF de Asunción (Paraguay), y la Rec. GMC N° 05/23, la Comisión indicó la realización del segundo módulo del Programa "Sanidad e Inocuidad de las producciones y alimentos de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena", enfatizando en actividades de intercambio durante el año 2025.

En el marco de la Recomendación GMC N° 2/18 conjunta entre la REAF y la RECM, y del Año Internacional de las Cooperativas en 2025, se desarrollarán actividades conjuntas para fomentar alianzas estratégicas entre cooperativas y redes de consumo en la región.

La CFCAM sistematizará para el intercambio regional los diferentes instrumentos de compras públicas, destacando el tema de la alimentación escolar, los circuitos cortos y las experiencias de utilización de las TICs en la inserción comercial de los productos de la Agricultura Familiar.

La REAF saluda la puesta en funcionamiento del Registro Único Nacional de Alimentos, Empresas y Vehículos (RUNAEV) de Uruguay, que simplifica el trámite y unifica los procedimientos para la habilitación, operación y venta en todo el país, destacando la participación de su Sección Nacional y de esta comisión en el proceso de construcción. Asimismo, saluda la inclusión de un tratamiento diferenciado a la agricultura familiar, en sintonía con la Recomendación sobre Sanidad e Inocuidad de las Producciones de la Agricultura Familiar elaborada por la REAF y aprobada por el GMC en 2021.

## 5.2 Comisión Juventud Rural (CJR)

La REAF agradeció a la delegación de Chile por la iniciativa del seminario virtual "Hacia una Red Regional de Juventudes Rurales," previsto para el primer cuatrimestre de 2025, con el apoyo de INDAP Chile y la comisión de Juventud de la REAF. El evento previsto para realizarse durante dos jornadas busca visibilizar las políticas públicas de apoyo a las juventudes rurales de la Agricultura Familiar en la región, promover el intercambio de buenas prácticas y abordar temas clave como acceso a la tierra, educación, empleo y participación.

Se prevé la elaboración de un documento de recomendaciones para fortalecer las políticas públicas, alineado con la Carta de Santiago y la "Declaración de la Juventud Rural", así como promover la propuesta de declarar el Día de la Juventud Rural en Naciones Unidas, destacada en la VIII Conferencia Global de la AF de marzo del 2024.

En otro orden, la REAF agradece a la FAO por la organización del diálogo "Juventud Rural y Digitalización: Transformando los Sistemas Agroalimentarios," realizado el 25 de septiembre de 2024 durante la PPTU. Este foro promovió el intercambio de conocimientos sobre el uso de tecnologías digitales para fortalecer el desarrollo rural sostenible en América Latina, destacando oportunidades y desafíos de la digitalización para la juventud rural y compartiendo casos de éxito en comercialización y cadena alimentaria. Las experiencias de Brasil, Bolivia, Paraguay, Chile, Colombia y Uruguay reflejaron el compromiso de cada país en integrar a la juventud rural en el ámbito digital. El programa y Nota Conceptual constan como **Anexo XIII**.

La REAF agradece especialmente a la referente de juventud rural de Uruguay por su representación en el evento y al equipo de la PPTU por su participación en nombre de la REAF.

Finalmente, la REAF destaca los encuentros nacionales de la juventud realizados durante el 2024, arrojando insumos y elementos estratégicos en los contextos nacionales y retroalimentando las secciones nacionales de la REAF.

## 5.3 Comisión Referentes Comunicación (CRC)

La Comisión de Comunicación de la REAF acordó sobre la importancia de fortalecer la participación de las Organizaciones de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (OAFCI) en la construcción y difusión de políticas públicas. Entre sus temas de trabajo destacó el desarrollo de estrategias de comunicación para el desarrollo, el impulso de redes de intercambio entre las OAFCI y el impulso a instancias formativas sobre comunicación participativa que respondan a las necesidades locales y regionales del sector de la AF. CI.

Asimismo, la Comisión señaló la necesaria mejora de la conectividad en zonas rurales y sobre la importancia de dar a conocer y visibilizar las políticas públicas. Se acordó para los próximos encuentros y como parte del programa

de trabajo, el desarrollo de contenidos multimedia, campañas colaborativas y seminarios regionales que conecten las políticas nacionales con las recomendaciones de la REAF, facilitando el intercambio de experiencias.

Finalmente se acordó la realización de un encuentro con CIESPAL para ampliar el vínculo con ONDA RURAL y articular sobre comunicación participativa a través de espacios de formación en la región.

#### **5.4 Comisión Técnica de Registros de la Agricultura Familiar (CTRAF)**

En el marco de los consensos alcanzados en la XL REAF celebrada en Asunción en junio pasado, y de acuerdo con lo establecido en el Art. 3 de la Decisión CMC N° 20/14, se desarrolló una agenda de cooperación técnica en materia de Registros de la Agricultura Familiar de forma a fortalecer al RENAF Paraguay, a través de una serie de actividades de intercambio técnico virtuales y presenciales, que se extenderán hasta el primer semestre 2025 en el marco del "Programa Hambre Cero en las Escuelas".

En el marco del Foro Global de Agricultura Familiar realizado entre el 15 y 18 de octubre en la Sede la FAO en Roma, se presentó la publicación "Guía para el diseño e implementación de los registros de la agricultura familiar" desarrollada en cooperación entre la Unidad de Colaboración sobre Agricultura Familiar, Redes de Parlamentarios e Iniciativas de Comunicación para el Desarrollo de la FAO y la REAF. Esta publicación se genera dentro de la línea de cooperación sur-sur, particularmente establecidas en el Artículo 3 de la Decisión CMC 20/14 y contribuye para ampliar el conocimiento y diseñar mecanismos de cooperación multimodal y formación en el marco del Plan de Acción Mundial del Decenio de la AF.

Finalmente, se toma nota de la propuesta presentada por la Oficina Regional de FAO de avanzar en una agenda de formación de capacidades sobre el tema por medio de la Plataforma Técnica Regional de Agricultura Familiar tomando como base la mencionada publicación.

#### **5.5 Comisión Implementación del Decenio de la Agricultura Familiar (CIDAF)**

Se realizaron encuentros de intercambio para conocer los procesos desarrollados en cada país para la construcción de los planes nacionales de agricultura familiar en el marco del Decenio de la Agricultura Familiar y la Recomendación 01/23 de la REAF. Se destacaron la importancia de la institucionalización de las políticas y del dialogo con las organizaciones campesinas y los mecanismos que facilitan la construcción, implementación y seguimiento de políticas en cada país. Asimismo, se subrayó la necesidad de articulación intergubernamental intersectorial para optimizar las respuestas hacia la Agricultura Familiar en cada país.

Finalmente, se identificaron el financiamiento y los presupuestos públicos como aspectos críticos. Las delegaciones, con excepción de la delegación argentina que se abstiene en trabajar los pilares referidos a adaptación al cambio

climático y equidad de género, coincidieron en la relevancia de trabajar los siete pilares globales del Decenio, contextualizados según los avances, acumulaciones y desafíos tanto a nivel nacional como regional, lo cual permite una agenda de innovación y construcción que contribuirá a visibilizar a la Agricultura Familiar como un actor relevante en el desarrollo de la región.

La REAF tomó nota de la presidencia brasileña del G20 cuyo slogan es "Construyendo un mundo justo y un planeta sostenible" con sus tres prioridades: la lucha contra el hambre y la pobreza, enfrentar el cambio climático y reformar la gobernanza global, y saludó la realización, por primera vez, de una reunión del GT de Agricultura del G20 sobre la Agricultura Familiar Campesina e Indígena, reconociendo sus contribuciones para sistemas alimentarios saludables e inclusivos, y la importancia de la expansión y sinergia de políticas públicas específicas y diferenciadas. En este evento, se presentó la experiencia de la REAF de dialogo político participativo y co-construcción de normativas regionales y políticas públicas nacionales.

La REAF saludó la iniciativa de la Presidencia brasileña del G 20 para lanzar un Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza, y se dispone a contribuir en su Canasta de Políticas Públicas con experiencias de políticas de los países del MERCOSUR Ampliado que han contribuido en la lucha contra el hambre y la pobreza.

Dando seguimiento a la Recomendación N° 01/23 Decenio de la AF en el Mercosur, la REAF felicita los avances alcanzados en los Planes Nacionales de los países, con la implementación del PNAF de Uruguay durante el primer semestre del 2024, y de Brasil recientemente concluido, así como, las etapas avanzadas del proceso llevado adelante en Paraguay y Chile que se encuentran en etapa de finalización de sus Planes Nacionales.

### **5.6 Comisión de Agroecología (CAG)**

Dando seguimiento a los acuerdos celebrados en la XXXIX REAF, la comisión, con excepción de la delegación argentina, elaboró el diseño del Programa regional de intercambio sobre políticas públicas para una transición en agroecología en la Agricultura Familiar del Mercosur que cuenta con el apoyo del FIDA y se articula para su ejecución junto al CEPAGRO.

El programa abordará los marcos normativos, acceso a los mercados, sistemas de certificación participativa, así como las contribuciones de la agroecología en la agenda climática y transformación sostenible de los sistemas agroalimentarios en la región y realizará el primer módulo en el mes de abril del 2025.

En el marco de este Programa, la Comisión de Agroecología, juntamente con CEPAGRO y FIDA, prepararán una sistematización de políticas públicas y experiencias de promoción de la agroecología y la producción de aportes para las discusiones de la COP 30, destacando avances y desafíos de la experiencia de los países de la región.

Los puntos focales de la Comisión de Agroecología participaron del evento de la COPROFAM sobre agroecología y cambio climático junto con organizaciones de los 7 países de la COPROFAM e FIDA, Red Ecovida y CEPAGRO. Se aportaron contribuciones específicas en el "Taller de Capacitación en Transición Agroecológica y Adaptación de los Medios de Producción Familiar para hacer frente al Cambio Climático". De dicho encuentro surgieron elementos para pensar el escalamiento de la agroecología en los países del Mercosur Ampliado.

La REAF saluda al desarrollo del Proyecto de Agroecología de la COPROFAM en cooperación con la Unión Europea y en particular el estudio previsto sobre Sistemas Participativos de Certificación y normativas locales e internacionales cuyos resultados serán presentados en la próxima reunión de REAF.

### **5.7 Comisión de TIC's (CTIC)**

La Comisión de Tecnologías de la Información y la Comunicación (CTIC's) de la REAF ha propuesto una serie de iniciativas para impulsar el uso y apropiación de tecnologías digitales en la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (AFCI), retomando, como señalado en la XXXVIII REAF, la oportunidad de avanzar en un proyecto de recomendación sobre TICs y digitalización.

Iniciativa que se llevara adelante contando con los aportes del Conversatorio sobre digitalización en la AF bajo la coordinación con las demás comisiones de trabajo de la REAF durante el próximo semestre, con el objetivo de acortar la brecha y desigualdades digitales, contemplando la alfabetización digital y acceso a políticas públicas diferenciadas.

### **5.8 Comisión de Acceso a la Tierra y Territorio (CATT)**

La agenda se encuentra ligada a la realización del Ciclo de Intercambio descrito en el punto 2.1, pero no únicamente.

La REAF valora muy positivamente dos iniciativas del Proyecto de Cooperación Sur-Sur (FAO y Gobierno de Brasil) a través de INCRA y ABC. La primera es la elaboración del Informe MERCOSUR sobre Acceso a la Tierra, que será presentado en un seminario virtual en el primer semestre del próximo año, que permitirá socializar las reflexiones y lecciones aprendidas del ciclo de intercambio, a la luz del proceso de construcción de la propuesta de recomendación de acceso a la tierra. La segunda es la construcción de un informe analítico sobre los instrumentos disponibles en la región para la medición del acceso de las mujeres a la tierra. Se espera que un primer avance de este informe sea socializado en un espacio conjunto con la Comisión de Género durante el próximo semestre.

## 5.9 Comisión Equidad de Género (CEG)

La Comisión, con la excepción de la delegación argentina, actualizó el programa regional de intercambio sobre políticas públicas para mujeres rurales. Agradece el apoyo aportado de ONU Mujeres para ello. Dicho programa será elevado al GCI.

La actualización del programa regional integra temas de la agenda de cuidados, transición agroecológica y cambio climático.

Las delegaciones consideraron positiva la propuesta de la delegación de Uruguay de organizar una primera actividad del programa en el país, en mayo de 2025.

Asimismo, se dio continuidad a la agenda establecida por la PPTP con el Foro de Buenas Prácticas y Políticas Públicas y se reafirmó el compromiso de REAF de impulsar en la región y en los países la agenda de la Década de las Mujeres Rurales de las Américas declarada por OEA.

## 5.10 Comisión Adaptación al Cambio Climático y Gestión del Riesgo (CACCGR)

Durante el semestre, la Comisión, con la excepción de la delegación argentina, trabajó en el fortalecimiento de la resiliencia de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (AFCI) mediante la sistematización de experiencias en gestión de riesgos, acceso a recursos, asistencia técnica y seguros agropecuarios, con énfasis en desarrollo territorial.

Además, en el marco de transformación de los sistemas agroalimentarios, se impulsó la adopción de tecnologías adaptadas a las condiciones territoriales.

También se avanzó en la comprensión sobre la agenda climática y ambiental con el objetivo de ampliar la visibilidad y la incidencia de la AFCI en los procesos negociables internacionales y su incorporación en los Planes Nacionales de Mitigación y Adaptación y en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs), asegurando medidas específicas y su acceso a mecanismos de financiamiento.

Se está trabajando en la elaboración de un informe regional sobre la contribución de la AFCI en la mitigación del cambio climático y en la transformación de los sistemas agroalimentarios, que será presentado durante la COP 30.

## 6 REUNIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA AFCI

En el marco de la XLI, se realizó la reunión de las Organizaciones de la Agricultura Familiar, Campesino e Indígena (OAFCI's) del MERCOSUR Ampliado, Declaración de las OAFCI's consta como **Anexo XIV**.

## 7 MANIFESTACIÓN DELEGACIÓN ARGENTINA

Se deja expresa constancia que la Argentina no acompañará ningún proyecto, declaración, resolución o documento -sea de carácter vinculante o no-, referido a la Agenda 2030, al cambio climático, a la agroecología o equidad de género, debido al cambio de rumbo que se encuentra transitando la República Argentina. Este cambio de rumbo debe reflejarse en el plano internacional donde la defensa de la vida, la libertad, la propiedad, y el igual trato ante la ley debe ser ejercida con mayor vehemencia en foros internacionales y organismos multinacionales. Por tal motivo, la República Argentina no acompañará ninguna medida que atente contra estos valores fundamentales de la civilización occidental.

## 8 OTROS

La REAF agradece y celebra la decisión del gobierno de Chile de realizar, con el apoyo de la FAO, en el primer semestre de 2025 una conferencia internacional de agricultura familiar en seguimiento a las conferencias anteriores que resultarán en la Carta de Olmué (2017) y la Carta de Santiago (2022) que con sus aportes contribuirán para el fortalecimiento y la innovación en los marcos institucionales y políticas públicas diferenciadas para la agricultura familiar.

Ahora se trata de confrontar los desafíos de la crisis climática y de la transformación hacia sistemas alimentarios sostenibles y saludables en el marco del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar.

La REAF felicita el gobierno de Colombia por la realización de la COP 16 (de la CDB) y en particular por su incidencia para la incorporación de los grupos afrodescendientes. Asimismo, la REAF saluda el lanzamiento de la política nacional de agroecología como una respuesta a la crisis climática que valoriza las contribuciones de la agricultura familiar y expresa la sinergia entre diferentes órganos de gobierno/ministerios.

Saluda también el anuncio de que 2025 será en Colombia el Año de la Agricultura Campesina, Familiar, Étnica y Comunitaria, y en 2026 será anfitrión de la Segunda Conferencia de Reforma Agraria y Desarrollo Rural, oportunidades para impulsar las políticas diferenciadas y ampliar el acceso de las comunidades rurales a sus derechos y mejores condiciones de vida y trabajo.

## 9. ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA INTERNA DE LA REAF

De acuerdo con lo establecido en el Artículo III de la Decisión CMC N° 19/19 "Actualización de la Estructura Institucional del MERCOSUR", la REAF informó al GMC que su estructura interna es la siguiente:

- Comisión Equidad de Género (CEG)
- Comisión Acceso a la Tierra y Reforma Agraria (CATRA)
- Comisión Facilitación del Comercio y Acceso a Mercados (CFCAM)
- Comisión Adaptación al Cambio Climático y Gestión del Riesgo (CACCGR)
- Comisión Juventud Rural (CJR) (XXVIII REAF, Acta N° 01/23)
- Comisión Tecnología de la Información y Comunicación (CTIC's)
- Comisión Agroecología (CAG)
- Comisión Referentes Comunicación (CRC)
- Comisión Técnica de Registros de la Agricultura Familiar (CTRAF)
- Comité de Implementación del Decenio de la Agricultura Familiar en el MERCOSUR (CIDAF)

## 10. AGRADECIMIENTOS

La REAF agradeció a la Presidencia *Pro Tempore* y en particular a la Coordinación Nacional de Uruguay, por la organización del evento y por el recibimiento a las delegaciones del MERCOSUR Ampliado.

Se agradece a los organismos internacionales, panelistas invitados, y representantes de los gobiernos y organizaciones de las AFCI de los países que integran la REAF MERCOSUR, por la participación y aportes en cada uno de los momentos de esta reunión.

## PRÓXIMA REUNIÓN

La PPT informará oportunamente la fecha de la próxima reunión.

## ANEXOS

Los Anexos que forman parte del Acta son los siguientes:

<b>Anexo I</b>	Lista de participantes
<b>Anexo II</b>	Agenda
<b>Anexo III</b>	Resumen del Acta
<b>Anexo IV</b>	Informe Anual de los Registros Nacionales de Agricultura Familiar
<b>Anexo V</b>	Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2023 – 2024
<b>Anexo VI</b>	Programa de Trabajo 2025-2026 de la REAF
<b>Anexo VII</b>	Programas de Trabajo 2025 - 2026 de las Comisiones de la REAF
<b>Anexo VIII</b>	Nota conceptual y programa
<b>Anexo IX</b>	Programa y nota conceptual de la actividad - ATER
<b>Anexo X</b>	Informe del estado de situación de políticas públicas para la AF en el MERCOSUR
<b>Anexo XI</b>	Minuta del plan de trabajo de la REAF
<b>Anexo XII</b>	Programa y Nota Conceptual - CFCAM

<b>Anexo XIII</b>	Programa y Nota Conceptual - CJR
<b>Anexo XIV</b>	Declaración de las OAFCS



Por la delegación de Argentina



Por la delegación de Brasil



Por la delegación de Paraguay



Por la delegación de Uruguay



Por la delegación de Bolivia

**MERCOSUR/REAF/ACTA N° 04/24**

**XLI REUNIÓN ORDINARIA DE LA REUNIÓN ESPECIALIZADA SOBRE  
AGRICULTURA FAMILIAR (REAF)**

**ACTA N° 04/24**

**PARTICIPACIÓN DE ESTADOS ASOCIADOS**

**Ayuda Memoria**

Las delegaciones de Chile y Colombia participaron en su condición de Estados Asociados, en conformidad con el establecido en la Decisión CMC N° 18/14, de la XL Reunión Ordinaria de la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar (REAF), en el tratamiento de los temas de la agenda y manifestaron su acuerdo con respecto al Acta.

  

---

**Por la delegación de Chile**

  

---

**Por la delegación de Colombia**